

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## AUMENTA LA GRAVEDAD.

Ciertamente, cada día, aumenta más y más la gravedad de nuestras circunstancias. Lo que se llama la «cuestión social» se presenta en Murcia en toda su pavorosa trascendencia. Hay en la huerta millares de jornaleros sin pan y sin trabajo; hay millares de familias sin hogares, y esto basta.

Nadie cree que tiene el deber de tener hambre.

Nadie quiere resignarse á dormir á la intemperie y en el húmedo suelo. Nadie se aviene á ir desnudo. Hé ahí la cuestión social: especie de gangrena de las modernas sociedades que se presenta en todas las desgracias de los pueblos.

Y gracias que el colono de nuestra huerta no está estimulado por los incentivos que tiene el obrero de los grandes centros fabriles, ó de las grandes capitales. Nuestro huertano es sóbrio y morigerado hasta lo increíble; con un pedazo de pan y unas legumbres trabaja todo el día; con un poco de esparto, se calza; con un poco de lienzo se viste, y con una inmensa fé en Dios y en la Virgen se alegra en su corazón y vive los días plácidos y venturosos de las faenas agrícolas, con la sencillez de los antiguos patriarcas.

Pero, á pesar de esto, decimos que está planteada la cuestión social, á la cual hay que atender de modo que las medidas que se adopten no dejen rastro alguno en la población de la huerta.

Cuanto antes, hay que suprimir el rancho, é inmediatamente que sea posible suspender el reparto del pan. El pan y el rancho no pueden dejar de ser una limosna, que si al principio se recibe con vergüenza, se regatea después, y se concluye finalmente por exigirse con descaro.

Urge pues socorrer con trabajo, que es el socorro más noble, el que dignifica al hombre, librándole de la vagancia é impidiendo que se disipen en su corazón las nociones del bien y los sentimientos religiosos.

A esa junta suprema de esta ciudad, compuesta de casi todas las corporaciones y autoridades, toca acelerar los momentos de resolución de esta suprema crisis, para que el mal enorme de la inundación no sea semillero de nuevos y mayores males.

## UNA ACLARACION.

Nuestro colega de Madrid «El Globo», por no sabemos que noticias, de que en esta ciudad se reparten los socorros con poca equidad, propone que venga una comisión de Madrid á intervenir el reparto de lo que se nos mande.

Mucho nos alegraríamos todos de que se realizara lo que nuestro colega propone: porque así verían los que viniesen las mil dificultades que ofrece un asunto tan vasto y delicado como es el socorro diario de ocho ó diez mil pobres. Claro es que pueden notarse algunas irregularidades, y resultar poco equitativo algún socorro, en casos particulares y aislados; pero esto es irremediable.

Las personas más acomodadas de Murcia, las generalmente reconocidas por sus sentimientos benéficos, distribuyen el rancho, que se dá mediante un abono del párroco y alcalde de barrio, los cuales es de creer no abonen más que á los que tienen verdadera necesidad.

La prensa de Murcia, que tantos ejemplos de abnegación está dando en las presentes circunstancias, que tiene hoy una misión altísima que cumplir, levantaría su voz hasta el cielo, si hubiera algún murciano, grande ó pequeño, pobre ó rico, que quisiera aprovecharse de nuestro infortunio y no correspondiese á la solicitud con que España entera nos atiende.

Dice «El Liberal»:

«En 15 de Octubre de 1645.—Avenidas de los ríos Sangonera y Segura; grandes perjuicios en 600 casas arruinadas en Murcia; desapareció el barrio de San Agustín en Orihuela.

En 20 de Octubre de 1773.—Avenida de los rios Sangonera y Segura; numerosas víctimas; muchos edificios destruidos; hundimiento repentino de terrenos.

En 15 de Octubre de 1675.—Avenida del Segura que ocasionó considerables daños.

En el mes de Octubre de 1379.—Varias avenidas del Segura: las aguas destruyeron por completo los puentes de Murcia y Orihuela; grandes perjuicios y considerable número de víctimas.

En octubre de 1834.—Avenida del Segura: considerables daños en Murcia: en Orihuela muchas casas y edificios quedaron totalmente destruidos.

En 14 de Octubre de 1879.—La inundación cuyos tristes detalles son bien conocidos, 500 víctimas, 3.500 casas y 129 molinos destruidos y una pérdida que se hace ascender hoy á mas de 200 millones de reales el resultado de la catástrofe solo en la provincia de Murcia.

Por esto se vé la singular constancia de fechas de las inundaciones que corresponden al principio de Otoño; y de ella es fácil inferir que en la correlacion de las condiciones meteorológicas de Europa, Africa y América, se halla la causa de las tempestades que en los meses de Octubre y Noviembre descargan en las regiones Meridional y Oriental de la península.

Las masas de aire arrastradas desde el Ecuador por los vientos del Sudoeste, atraviesan los mares intertropicales, de cuyas aguas recojen inmensa cantidad de vapor; pasan por entre las islas Canarias y Cabo Verde; resbalan por las costas de Africa, y llegan al extremo meridional de España, donde sufren notable modificación. La enorme masa de aire se divide; las nubes tempestuosas se dirigen preferentemente á la boca del Mediterráneo, y con violencia corren sobre las altas sierras de la cordillera Penibérica. Frecuentes y poderosas descargas eléctricas se producen entre las revueltas nubes y la granítica loma erizada de altísimos pinos. El vapor de agua acumulado se condensa; el agua descendiendo á raudales á buscar los estrechos y accidentados cauces de los rios Madera, Mundo, Segura, Queipar y Sangonera.»

Dice «El Globo.» El Sr. Marqués de Corvera, vicepresidente de la comision de auxilios á las familias víctimas de la inundación, tuvo anoche una entrevista con el Sr. Silvela, ministro de la Gobernacion, á fin de interesarle en el envío á Murcia de

algunas fuerzas de ingenieros que puedan dedicarse por algun tiempo, á la desecación y saneamiento de terrenos en la huerta á fin de ponerlos en condiciones de que no resulten inútiles para el cultivo.

Segun parece el señor Silvela, estimando justa la pretension formulada á nombre de la junta, prometió hablar con interés del asunto al señor general Martinez Campos.

★ Dice «El Eco de Estremadura.» Nosotros desde luego iniciariamos una suscripcion y nós prestaríamos á recoger las cantidades con que la capital de Estremadura contribuyera en beneficio de Murcia; pero consideramos que en la poblacion hay personas caracterizadas y con mayor competencia que pueden tomarse la molestia de congregar á sus convecinos y dar los primeros con tan filantrópico objeto.

El domingo próximo se dará en Alicante una corrida de toretes á beneficio de Murcia y Orihuela.

El Ayuntamiento de Tudela ha abierto una suscripcion que encabeza con 4,000 reales.

«La Ilustracion Universal» que recibimos ayer publica un excelente grabado con varios episodios de nuestra inundacion.

D. Baldomero Martinez, nuestro paisano, que se halla en el comercio de Santander ha abierto allí una suscripcion la cual ascendia el dia 21 á 1,252 reales.

«La Voz Montañesa» de Santander, compendia humorísticamente nuestra desgracia en el siguiente verso:

«En Murcia una noche oscura  
todo el campo y la ciudad  
invadió el rio «Segura»...  
!Vaya una seguridad!»

El Sr. Baron del Solar ha remitido al Sr. Obispo 2,500 r. por conducto de D. Antonio Rodriguez, Administrador de Beneficencia, para que los dé á los pobres.

«La Revista de Navarra» de Tudela publica la siguiente patriótica alocucion:

«NAVARROS.—La muerte y la miseria se reparten á Murcia, á la region del trabajo que no os olvidó en nuestras desgracias.

Donde existian la vida y la riqueza se ven hoy ruinas y harapos.

La desgracia es harto grande para ahuyentarse quien la sufre por sí sola. Pueblos enteros han sido inundados y convertidos en escombros. Antes que el abatimiento y la desesperacion se apoderen de los que sobreviven, es necesario prestarles apoyo. es preciso hacerles saber que no están solos, que sus hermanos les ayudan.

Los ayuntamientos abrirán pronto suscripciones las que acudiréis cual ejemplo á Navarra, pero urge hacer más. Murcia no tiene hoy nada, ni aun ropa. La nuestra llegaría tarde y Madrid se encarga de vestir al desnudo. Más cuando este vuelva del trabajo

cuando regrese de esta vida de fatigas que es la nuestra, se encontrará sin lecho para descansar, una mansueta siquiera. Eso es lo que os pide «La Revista.»

Una cama dada por el pueblo, y Navarra habrá proporcionado descanso á más de mil trabajadores, á más de mil hermanos.

En nuestras oficinas establecemos hoy depósito, seguros de que Navarra no ha de faltar al llamamiento.—La Redaccion.»

Una carta que un médico antiguo de esta ciudad dirige á otro muy conocido y residente en Madrid, empieza con la siguiente magnífica frase:

«Aquí todo se ha perdido menos la caridad.»

Los jóvenes murcianos Murtedo y Palemo, estudiantes en Granada, han organizado allí una estudiantina para pedir socorros. Los auxilian en su propósito, nuestros paisanos allí establecidos, Sr. Artero, profesor de aquella Universidad, Alix magistrado, y Navarro y Calvo canónigo.

Todos los periódicos de Madrid llegaron ayer con nutridas listas de donativos en dinero y ropas. ¡Que gran institución la de la prensa! ¡Que gran sentimiento la caridad!

Una persona de gran posición quisiera apadrinar á un niño de tres años que haya quedado huérfano y sin familia. Se suplica la circulacion de este anuncio.

Los Sres. Perez hermanos, de Mora (Toledo) han remitido á D. Bartolomé Martinez, de esta ciudad, la cantidad de 100 rs. y algunas ropas para que por sí mismo los distribuya entre los necesitados.

Dentro de pocos dias empezaremos á publicar en folletín, para que se pueda cortar y encuadernar, todo lo que hemos escrito sobre la inundacion, consignando además todo aquello de que creamos se debe hacer especial mencion. Como hemos de hacer aparte del periódico una tirada de dicho folletín, para formar un libro, avisamos que se admiten suscripciones, y como ahora no podemos calcular el coste que tendrá la tirada, solo podemos decir que el precio de cada ejemplar no pasará de seis reales para los suscritores.

D. Tomás de la Calzada, opulento banquero de Sevilla, ha remitido al de esta, nuestro amigo D. José Casalins, la cantidad de 5.000 reales y mil camisas para que los distribuya en union del Sr. Obispo y Gobernador.

**SUSCRICION DE «EL DIARIO.»**

EN EFECTIVO.

	REALES.
Suma anterior. . . . .	3354
Total. . . . .	3354

EN ROPA.

Srta. D.<sup>a</sup> María Piqué y hermanas de Alicante; 10 vestidos de mujer, 7 sacos idem, 5 chaquetas de niño, 7 levitas, 5 camisas de hilo de mujer y una de hombre, 1 pantalon, 5 pares de botinas usadas, 3 corbates y 2 pañuelos.

Todas las casas bancas de Madrid contribuirán con 4.000 rs. cada una al alivio de los necesitados.

D. Pablo Nogués, impresor del ayuntamiento, ha entregado á este medio décimo del sorteo de Navidad, indicando la forma en que es su voluntad se reparta el premio, segun fuere.

Hoy llegarán á esta ciudad D. Manuel María Santana, propietario de la «Correspondencia», y D. Manuel José de Galdo, comisionados de la Junta central de Socorros.

Se ha recibido en el Ayuntamiento un bulto de ropa, que parece remitido desde Socuéllamos, sin más firma que X.

Anoche ya corrió el agua por las dos acequias mayores.

Se van á pedir al Gobierno tiendas de campaña que sirvan de abrigo á los infelices que hoy no tienen donde recogerse.

Para atender á las necesidades de hoy tiene el Ayuntamiento un repuesto de 8.000 libras de pan.

**¡DIOS OS LO PAGUE!**

Luto, pobreza y dolor  
Se mira por todas partes;  
Ya se han secado las flores  
En las riberas del Táder,  
Y á otras regiones más ricas  
Vuelan huyendo las aves,  
Que formaron blando nido  
En las ramas de estos árboles.  
Ya no se escuchan en Murcia  
Aquellos dulces cantares  
Que entonaba la muchacha,  
Cuando al caer de la tarde  
Desde el taller ó la fábrica  
Tornaba alegre á sus lares  
Con el canastillo al brazo  
Y con risueño semblante.

Hoy el lugar que acuparon  
Los claveles y rosales,  
Lo ocuparán ¡pobre Murcia!  
Los cipreses y los sauces.  
Sólo una noche.... ¡una noche!  
Sólo unos breves instantes,  
Bastaron para trocar  
El suelo de verde esmalte,  
En un lodazal inmenso,  
Insalubre y asfixiante.  
Noche cruel y terrible,  
Noche de angustia y de ayes,  
Noche fatal y traidora,  
Murcia no podrá olvidarte;  
Que has dejado tu recuerdo  
Bien impreso en sus anales.  
Con tus sombras misteriosas,  
Negras como un alma infame,  
Protegeste aquel torrente  
Que cruel dejó sin madre

Al niño tierno, inocente,  
 Que soñaba con los ángeles.  
 Tú protegiste el encono  
 De los furiosos raudales  
 Que arebataron al hijo  
 De los brazos de su padre,  
 Sin respetar en su enojo  
 Ni seres, plantas, ni hogares.  
 Noche cruel, yo quisiera  
 De mi memoria borrarle.  
 Déjame, triste recuerdo,  
 Deja de mortificarme,  
 Deja que goce escuchando  
 Esas cariñosas frases,  
 Con que España nos consuela  
 En este terrible trance.  
 Deja que admire esos cuadros  
 De caridad, esas grandes  
 Almas para el bien creadas,  
 Veneros inagotables  
 De piadosos sentimientos,  
 Luces perennes, constantes,  
 Que nos señalan un punto  
 En estos furiosas mares,  
 Donde nunca se conocen  
 Tormentas ni tempestades.  
 Deja ya al pecho oprimido  
 Que respire el puro aire  
 De la gratitud, y deja  
 Que medite alguna frase  
 Para decir de mi España  
 Todo lo mucho que vale.  
 Murcía mía, en tu desgracia  
 Han venido á consolarte  
 El menestral, el banquero,  
 El artista, el estudiante,  
 La aristocrática dama,  
 El periodista, que sabe  
 Despertar del corazón  
 Esos sentimientos grandes,  
 El sacerdote, el político,  
 Los nobles hijos de Marte,  
 Y hasta el Rey, que ha recorrido  
 Tu triste vega y tus calles,  
 Dejándote en tus escombros  
 El llanto que le arrancaste.  
 Murcía mía, en tu dolor  
 Ese consuelo te cabe.  
 Yo que soy, entre tus hijos,  
 El hijo que menos vale,  
 A todo el que te protege  
 En tan amargos instantes,  
 Permíteme que en tu nombre  
 Le diga: ¡Dios te lo pague!

VIRGILIO GUIRAO.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Frutos cf y Stos. Crisanto, Damian, Crispin y Crispiniano mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Agustinas.

En la primera por

D. MARIANO FONTES CONTRERAS

Marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por

D. FRANCISCO GIL Y CONSORTE Y SU HIJO  
 CARMELO,

misas de media en media hora.

CULTOS.—Religiosa función que la gratitud de una persona favorecida por Santa Teresa de Jesús en la espantosa inundación, le consagra el día 26 de los corrientes, á las 8 y media de su mañana, en la iglesia de religiosas Carmelitas descalzas de esta capital, con misa y sermón que dirá el Sr. Dr. D. José María Caparros, cura de la parroquia de San Antolín.

## ANUNCIOS

Se admiten para esta sección á precios económicos y según los días que se publiquen.

### Á LA ESPIGA DE ORO.

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número 4, se siguen expidiendo las harinas especiales, limpias y sin mala semilla alguna, de trigos fuertes del país.

Igualmente se sigue expidiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, fabricado de la mejor harina, y el cual se vende á 7 cuartos libra y 14 reales tabla; advirtiéndose que de una tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.

**ROBUSTIANO DELGADO**, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

**TINTURAS FRANCESAS**, instantáneas y progresivas, para el cabello y la barba. Son las más recomendables por sus buenas cualidades, y que han obtenido medalla de oro en las exposiciones que se han presentado. Se hallan de venta en casa de Calixto Cañas, Platería, 24.

**TARJETAS**.—Se hacen en el acto en la imprenta de este periódico.

### EL DIARIO DE MURCIA PERIÓDICO PARA TODOS.

DIRECTOR D. JOSÉ MARTINEZ FOMEL,  
 CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

Se publica por la mañana temprano, diariamente, con la exactitud que tiene acreditada desde el primer número,

4 reales al mes.

La suscripción se puede hacer en cualquier día del mes; pero no se cobra más que desde los días 1.º ó 15.

Se admiten anuncios, desde 3 hasta 40 céntimos línea, según las veces que se publiquen, y según que el anunciante sea ó no suscriptor.

Con las casas centros de anuncios se admiten contratos especiales.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.